

## NOTA INFORMATIVA N° 95

### **CERTIFICADO DEUDA CORREGIDO**

Al personal que salió el pasado 31 de agosto de 2017 se le entregó un Certificado de Deuda a entregar en el FOGASA con la fecha de antigüedad en formato americano y con las firmas digitalizadas.

Ante la duda de que echasen para atrás el expediente a la hora de gestionarlo, se ha solicitado a la empresa que se cambiase la fecha y que las firmas fueran originales, por lo que todos los Certificados se han rehecho.

Los nuevos Certificados se encuentran en RRHH para que puedan recogerse pero la empresa no se va a poner en contacto con nadie para hacérselo saber, por lo que por parte de los Comités vamos a colgar, como siempre, la nota en <http://lacoordinadora.es/>, pero rogamos la colaboración de la plantilla para que esta información llegue a los compañeros que ya no están en la empresa.

Si no hay posibilidad de personarse en la sede, escribir un correo a [bcid@isoluxcorsan.com](mailto:bcid@isoluxcorsan.com) para solucionarlo de alguna forma.

**POR FAVOR, PASAR ESTA INFORMACIÓN A NUESTROS COMPAÑEROS PARA QUE PUEDAN RECOGER SUS CERTIFICADOS EN RRHH.**